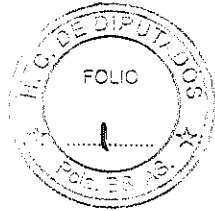




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3470 113-19




## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo arbitre las medidas necesarias para concluir los trabajos de repavimentación y bacheo de la Ruta Provincial N° 68, desde la traza que comprende la localidad de Pasteur, Partido de Lincoln hasta la ciudad de Carlos Tejedor.

  
ROCIO S. GIACCONE  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



## FUNDAMENTOS

El objetivo del presente proyecto de declaración es pedir al Poder Ejecutivo provincial que ponga marcha y de manera urgente, una serie de medidas y acciones tendientes a la culminación de las trazas, repavimentación y bacheo de la Ruta Provincial N° 68, a la altura de de la localidad de Pasteur.

Esta iniciativa responde a reiterados pedidos de reacondicionamiento y continuación de estas obras, tanto por parte de los vecinos de la zona y las localidades vecinas, y también de este Honorable cuerpo tomando como antecedente el proyecto de mi autoría de solicitud de Informes D-569-16-17 requiriendo al poder ejecutivo provincial y al organismo competente de vialidad, una respuesta sobre el estado de esta ruta.

La ruta provincial 68 es la que une nuestros caminos bonaerenses desde la zona este de La Pampa hasta el oeste de la Provincia de Buenos Aires.

El trayecto al que se hace referencia va desde Pasteur, Partido de Lincoln a la ciudad de Carlos Tejedor. La zona más afectada tiene una extensión de aproximadamente 26,97 kilómetros de ruta y alcanza una totalidad de 44 kilómetros de camino de tierra, que es utilizado como camino alternativo. Las obras debían incluir la rehabilitación y conservación de la capa asfáltica de esas dos carreteras que atraviesan el distrito de Lincoln, sobre todo de la ruta bonaerense 68.

La paralización de las obras configura un grave problema que afecta poblaciones aledañas entre las cuales se encuentran las ciudades de Junín, Lincoln, General Pinto, Arena, Roberts, Pasteur, Timote, Carlos Tejedor, Sere, América, González, Moreno, General Pico E., Catex y Victoria entre otras.

Hoy, aun sin ninguna respuesta sostengo que esta problemática configura para nuestra región un perjuicio de importancia económica y productiva, porque estas trazas constituyen una herramienta Estratégica de acceso a estas ciudades. Entendemos que es necesario avanzar hacia una solución para la ejecución de esta obra pública y que




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



para su finalización, se debe aclarar porque se produjo la suspensión, además del proceso y plazos por los cuales se estipulo el proceso de licitación y que empresa fue la responsable de llevarlas adelante y continuarlas.

Una forma de evaluar las condiciones generales de una zona no es solo medir el potencial económico de todas las actividades relacionadas con sus recursos, sino incluir y mejorar la infraestructura con las obras proyectadas en las ciudades.

Es por estas razones expuestas, que solicito a las demás diputadas y diputados que acompañen con su voto favorable este proyecto.

  
ROCIO S. GIACCONE  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.